



65 (Seenta y Cinco) 0448

Colegio de Escribanos del Paraguay

SELLADO NOTARIAL



SERIE R

29-5457
29/10/02

Nº 1957969

ESCRIBANO : MIRIAN MARGARITA VILLALBA CASTRO
LOCALIDAD : LAMBARE
DIRECCION : MADRE E. RAVASCO Nº 2169
REGISTRO : 1038

DECLARACION JURADA DE BIENES FORMULADA POR GILDA NOEMI VILLALBA TOTTIL.-

1. **NUMERO:** SESENTA Y OCHO.- En Lambaré, República del Paraguay, a los
2. veintitres días del mes de octubre del año dos mil dos. Ante mí: MIRIAN
3. M. VILLALBA CASTRO, Escribana y Notaria Pública, titular del Registro Nº
4. 1.038, **COMPARECE:** La Dra. GILDA NOEMI VILLALBA TOTTIL, con Cédula de
5. Identidad Nº 1.295.817, de nacionalidad paraguaya, de estado civil
6. soltera, mayor de edad, domiciliada en la casa de la calle [redacted]
7. [redacted], de la ciudad San Lorenzo. Cumplió con las leyes nacionales de
8. carácter personal, hábil. Y **DICE:** Que, como **FISCAL PENAL**, designada para
9. la circunscripción de Luque y a los efectos de dar cumplimiento a lo
10. dispuesto en el Art. 104 de la Constitución Nacional, viene a solicitar
11. la formalización de su **DECLARACION JURADA DE BIENES** a ser presentada en
12. la **FISCALIA GENERAL DEL ESTADO**. Y siendo procedente lo solicitado, deja
13. constancia de cuanto sigue: Que posee en condominio con su hermana MARIA
14. DEL CARMEN VILLALBA TOTTIL, 1) un vehículo Marca: SUZUKI, Modelo YL4B;
15. Año 1998, inscripto en la Dirección General de los Registros Públicos,
16. Sección Automotores "A", Registro Nº 1, Automotores Nº [redacted], Folio
17. 430 y sgtes., Serie "J" en fecha 18 de febrero de 1998. Y 2) un inmueble
18. individualizado como Finca Nº 11.443 del distrito de San Lorenzo, con
19. Cta. Cte. Catastral Nº 27-3022-06, adjudicado en condominio con su
20. madre, MARIA BELARMINA TOTTIL VDA. DE VILLALBA y hermana MARIA DEL
21. CARMEN VILLALBA TOTTIL, por S.D. Nº 169 de fecha 8 de julio de 1998,
22. inscripto en la Dirección General de los Registros Públicos, Novena
23. Sección, Distrito de San Lorenzo, Finca Nº 11.443, bajo el Nº 2, al
24. folio 4 y sgte. de fecha 17 de febrero del año 1999. Manifiesta también

0449

poseer una tarjeta de crédito, MASTER CARD, Banco Asunción, N°

con saldo de Gs. 1.500.000. Y cobrar mensualmente la suma de

Gs. 4.329.000 en concepto de sueldo; Gs. 1.000.000 en concepto de

Bonificación y Gs. 2.700.000 en concepto de Gastos de representación. Y

termina diciendo que efectúa esta manifestación bajo la fe del

juramento, respondiendo la misma fielmente a la verdad. Leída por la

autorizante, se ratifica y la suscribe, de todo lo cual del contenido de

esta escritura y de haber recibido personalmente la declaración de

voluntad de la compareciente, doy fe.- FIRMADO: GILDA NOEMI VILLALBA

TOTTIL. ANTE MI: MIRIAN M. VILLALBA CASTRO. ESTA MI SELLO.-

Mirian Villalba Castro

NOTARIA Y ESCRIBANA PUBLICA

REGISTRO N° 1038

Ponce de León 2207 - Tel: 558 672

Lambaré - Paraguay